

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**2904** RESOLUCION de 5 de enero de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Oficiales del Cuerpo a vacantes de reserva activa.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 5.º de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril del pasado año, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma,

previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y, con la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar para ocupar las vacantes de reserva activa que se indican, a los Oficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Estos destinos se confieren por un plazo máximo de tres años, a partir del 1 de febrero de 1987.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de enero de 1987.—El Director general, Luis Roldán Ibáñez.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

#### ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Resolución	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
29047. «BOE» 264/1986	Capitán en situación de reserva activa don Juan Barriuso Banda, a la 231.ª Comandancia (Cádiz). Subdelegación de Acción Social, como Jefe de la misma. C-1.º	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
29047. «BOE» 264/1986	Capitán en situación de reserva activa don Bernardo Miguel García, a la 611.ª Comandancia (La Coruña). Subdelegación de Acción Social, como Jefe de la misma. C-1.º	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
29047. «BOE» 264/1986	Teniente en situación de reserva activa don Silvio Martín Carrasco, a la 113.ª Comandancia (Segovia). Subdelegación de Acción Social, como Jefe de la misma. C-1.º	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
29047. «BOE» 264/1986	Teniente en situación de reserva activa don Gregorio Minaya Pavón, a la 122.ª Comandancia (Ciudad Real). Subdelegación de Acción Social, como Jefe de la misma. C-1.º	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
29047. «BOE» 264/1986	Teniente en situación de reserva activa don Francisco Duque Mendoza, a la 132.ª Comandancia (Cáceres). Subdelegación de Acción Social, como Jefe de la misma. C-1.º	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
29047. «BOE» 264/1986	Teniente en situación de reserva activa don José Martín Garrido, a la 211.ª Comandancia (Granada). Subdelegación de Acción Social, como Jefe de la misma. C-1.º	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
29047. «BOE» 264/1986	Teniente en situación de reserva activa don Juan Marín Bustos, a la 213.ª Comandancia (Jaén). Subdelegación de Acción Social, como Jefe de la misma. C-1.º	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
29047. «BOE» 264/1986	Teniente en situación de reserva activa don Antonio Luque Ordóñez, a la 223.ª Comandancia (Sevilla). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo. C-1.º	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.
29047. «BOE» 264/1986	Teniente en situación de reserva activa don Antonio Castaño Esteve, a la 311.ª Comandancia (Valencia). Como Jefe de la Delegación Local del Patronato de Viviendas del Cuerpo. C-1.º	Voluntario.	Artículo 18 RPV.	A las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.